Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		

NIT 813.001.950-6

EL JEFE OPERATIVO DE BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005 DE 2026

CERTIFICA

- Que, **YADIRA RUIZ CALDERON** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.912.753 expedida en Pitalito Huila, cumplió con las obligaciones de la orden de prestación de servicios profesionales en mención, durante el periodo 1 al 30 de abril de 2026.

1. Orden de prestación de servicios presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	RUBRO/S PRESUPUESTAL/ES	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	PAGOS PARCIALES	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2026000022	2.4.5.02.08 AUX-256	20/01/2026	02/02/2026 30/12/2026	Pago 1. $3.042.561 (28/02/2026) Pago 2. $3.147.477 (31/03/2026)	$34.622.247	$3.147.477	$ 25.284.732

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó los pagos correspondientes al periodo mes de abril según planilla No. 36899492, las cuales se ajustan a la base y porcentaje que corresponde.

3. Que, con la firma del presente documento autorizo el tercer pago, por la suma de: **TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($3.147.477) M/CTE IVA INCLUIDO** a través del área de Finanzas, presupuesto y tesorería.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte del área de Finanzas, presupuesto y tesorería el día treinta (30) de abril de 2026.

JOSE DARIO JARAMILLO BERMEO
Jefe Operativo – supervisor

Proyectó: Jose Dario Jaramillo Bermeo